

griega una razon de los ejemplares griegos en que se fundó para las mutaciones que hizo en la de Roberto Estévan. Tenemos el sentimiento de que no haya llegado á nuestras manos de este importantísimo trabajo, sino lo relativo al Evangelio de San Mateo; pero aunque no háyamos visto lo demás, es incontestable que da un argumento muy fuerte en contra del infinitivo $\sigma\pi\omega\upsilon\epsilon\tau\upsilon$ de la leccion griega á que se refiere Butler, el que lo haya omitido en su edicion un autor que para darla á luz ha tenido á la vista los trabajos mas preciosos é interesantes para averiguar la exactitud del texto griego. Añádase que tambien Alápide al exponer este lugar, pone el texto griego sin que aparezca el referido infinitivo.

Para concluir este punto nos resta decir que yerra Butler al sentar que la falta del infinitivo $\sigma\pi\omega\upsilon\epsilon\tau\upsilon$ quita el sentido á la sentencia del Apóstol; pues sin este infinitivo y como vierte la Vulgata, el sentido es integro, perfecto y enteramente acorde con sus antecedentes y consiguientes: "Por utilidad vuestra os he propuesto estas cosas en mí y en Apolo, para que en nosotros aprendais que uno por causa de otro no se ensoberbezca contra otro, contraviniedo á la regla que antes os he prescrito de no gloriarse en los hombres sino en el Señor, ó tambien, (1) contraviniedo á las Escrituras que prohiben la soberbia." Y si esto es conforme con los antecedentes, como aparece por lo que hemos dicho antes en este artículo, tambien lo es con los consiguientes, pues continúa el Apóstol combatiendo el mismo desórden: *Porque ¿quién te distingue? y qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorias, como si no lo hubieras recibido?*—[Continuará]

Presb., Agustin de la Rosa.

ALOCUCION DE S. S. PIO IX

A LOS PREDICADORES DE LA CUARESMA ULTIMA.

"El 8 de Febrero se presentaron á Pio IX, segun es costumbre hacerlo, los sacerdotes encargados de dirigir la palabra divina á los fieles de Roma, durante la cuaresma actual en diferentes templos de la capital del orbe cristiano. Antes de proceder á la bendicion, el Papa les dirigió la alocucion siguiente:

"Ninguno de vosotros ignora que los hombres están hoy enteramente entregados al amor y al desarrollo de los intereses terrenales. Caminos de hierro, minas, explotaciones de terrenos, grandes armamentos, colosales y potentes navios, empréstitos, trabajo y afan incesante para aumentar la fuerza de los Estados y acumular riquezas materiales; hé aquí la ocupacion y el pensamiento dominante en la generalidad de nuestros contemporáneos. Y

(1) Segun la otra interpretacion.

entretanto en la riqueza de los bienes eternos, de los bienes celestiales, nadie parece ocuparse: de lo cual se sigue que debeis predicar á los hombres el desprecio de las cosas mundanas, demostrándoles la necesidad de adquirir el cielo.

"Hállanse en medio de esos hombres, los Obispos, llenos de celo y de buenas obras. En cuanto á vosotros, carísimos hermanos, debeis uniros á los Obispos y combatir juntamente con ellos los combates de Dios, porque sois los auxiliares de Dios: *Adjutores Dei*. El mundo os despreciará; pero conducios de manera que se os estime como ministros de Dios y como dispensadores de los misterios de Jesucristo: *Sic nos existimet homo sicut ministros Dei, et dispensatores mysteriorum Christi*. Para que así sea, no perdais de vista el ejemplo y el ánimo que os suministran los milagros de la multiplicacion de los panes operados por Jesucristo nuestro Señor cuando el Redentor sació el hambre de cinco mil personas con cinco panes de cebada, y cuando con siete panes de trigo sació igualmente á la hambrienta multitud del pueblo.

"En el primero de estos milagros los PP. de la Iglesia (vosotros que tenéis mas tiempo que yo, consultareis los textos) ven la conversion de los cinco mil judios que fueron bautizados á consecuencia del primer sermón de S. Pedro. Jesucristo se sirvió entonces del pan de cebada, semilla la mas inferior, porque el pueblo judío era inferior al pueblo cristiano.

"En el segundo milagro los PP. ven la conversion de los gentiles, la fundacion de la Iglesia, la doctrina y la ley; y en efecto la multitud figuraba allí al pueblo cristiano, á quien Jesucristo envió el espíritu septiforme y dejó los siete sacramentos.

"Jesus, compadecido de aquella multitud, mandó á los Apóstoles que les repartieran en grupos de treinta, cincuenta, cien personas, enseñándonos con esto que la division del pueblo cristiano en diócesis y en parroquias (aquí el Padre Santo hacia ademán de subrayar sus palabras) no fué confiada á los soberanos, reyes, emperadores, sino á los apóstoles bajo su propia direccion. Verificada la salvacion de estos grupos, el Salvador tomó de aquel pan y lo rompió con sus manos para manifestar que El fué quien trajo al mundo la verdadera luz, la verdadera doctrina; que El ha sido el primero en explicarla; y que la muchedumbre la recibe de los Apóstoles, á quienes Jesus dió pan para que lo repartieran.

"Nosotros somos los sucesores de los Apóstoles. Nuestra dignidad, esa dignidad, de los que dispensamos la palabra divina, es sublime y venerable sobre toda expresion. Empero al igual de la dignidad suben de punto los deberes, y para cumplirlos necesitamos auxilios y socorro. Estos auxilios los hallaremos en el mandato de Jesucristo: *Vigilate et orate*. Vigilancia por medio de la limosna, de las obras de misericordia, del buen ejemplo, de la palabra divina: oracion humilde, continúa, llena de confianza.

"Para alcanzaros de Dios todas estas cosas, me dirijo á su Divino Hijo, y hácia El levanto estos mis desfallecidos brazos: los suyos son fuertes y omnipotentes."

(El Correo de Ultramar.)

PROHIBICION

De las Biblias sin notas, por el I. Sr. Aranda.

Tú, pues, vela, trabaja en todas las obras, desempeña el cargo de evangelista; cumple tu ministerio. (1) Estas palabras con que el Apóstol S. Pablo excitaba en los principios de la Iglesia el zelo de su discípulo Timoteo, y que en persona de este fueron dichas á cuantos en el trascurso de los siglos habian de obtener sobre el rebaño de Jesucristo el cargo pastoral, nos estimulan hoy sobre la preciosa grey que el Señor se ha dignado encomendarnos, á no perdonar trabajo alguno por mantenerla y conservarla en la profesion de la santa doctrina del Evangelio, desempeñando así en cuanto nuestras débiles fuerzas alcanzan el tremendo y formidable ministerio que se nos ha confiado.

Entre los muchos y graves motivos de dolor que al presente aquejan mucho nuestro espíritu por la abundante y mortífera zizaña que el hombre enemigo ha sembrado en el campo del Señor, y por la ruina y perdicion de tantos, como son los que por desgracia suya se dejan arrastrar *de los atractivos de la novedad y de la impostura*; entre tantas amarguras no es la menor la que nos ha ocasionado el libre y franco comercio que contraviendo á las disposiciones no solo eclesiásticas sino tambien civiles, se vé practicado por muchos entre nosotros con los libros de la Escritura Santa impresos en lengua vulgar sin notas ni comentario algunos, y el que practican otros olvidados tanto de la ley como de las reglas naturales de la decencia y del decoro, exponiendo á la venta pública, ó secretamente ofreciendo pinturas, estampas y esculturas obscenas cuya vista ofende á toda persona honesta y escandaliza á los pequeñuelos, y cuyo curso no puede fomentarse sino sacrificando la moral á un sórdido interés ó á una infame prostitucion.

Cuanto á lo primero, la Iglesia nuestra madre, animada siempre y dirigida por las luces del Espíritu divino, cuya asistencia le está prometida hasta la consumacion de los siglos, ha sido en todos tiempos la primera en desear que todos sus hijos se dediquen con santo empeño á la lectura y estudio de los libros sagrados. Nadie mas que ella ha trabajado desde sus primeros dias, así en leerles y explicarles la letra y el sentido de aquellos venerables escritos, como en recomendarles su frecuente lectura y la detenida consideracion de la palabra de Dios que en ellos se contiene. ¿Quién ignora que desde los tiempos primitivos en las asambleas religiosas de los fieles era la leccion de las Escrituras santas uno de los ejercicios principales á que se dedicaban, y que llegó por eso á ser una parte considerable de la sagrada Liturgia, como lo recuerdan todavía nuestras Epístolas y Evangelios? ¿Para qué nos hemos de detener aquí en acopiar las vivas y enérgicas exhortaciones con que

(1) 2. Tim. 4. 5.

los santos Padres, y en especial los Crisóstomos, los Agustinos y los Gregorios no cesaban de amonestar á sus pueblos que no se contentasen con la lectura y explicacion que de los libros santos oian en los templos, sino que las practicasen en sus casas, acordando allí lo que se les habia explicado, platicando con sus familias, y estimulándose mutuamente á adelantar y aprovechar cada dia mas en la inteligencia de las Escrituras?

La Iglesia hizo siempre profesion de enseñar sobre este punto lo que en los mismos santos libros aprendia, es, á saber: que *“toda escritura, divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia, para que sea perfecto el hombre de Dios y esté prevenido para toda obra buena,* (2. ad. Tim. 3.) En las cuales palabras están comprendidas las muchas é importantísimas utilidades que un espíritu religioso y verdaderamente cristiano halla en la devota lectura de la Escritura sagrada, y que están claramente indicadas en otros muchos lugares de la misma que por brevedad omito.

Mas al mismo tiempo aquella sabia y prudente madre no podia ignorar ni debia desentenderse de lo que el Príncipe de los apóstoles dice en su segunda carta canónica á todos los cristianos por estas expresiones: *Haced bien de atender á las palabras de los profetas, como una antorcha que luce en lugar tenebroso.... entendiendo, ante todas cosas, que ninguna profecía de la Escritura se hace por propia interpretacion* (6. 1.) y poco despues por estas palabras: *Hay en las cartas de Pablo algunas cosas difíciles de entenderse, las que adulteran los indoctos é inconstantes, como tambien las otras escrituras para su propia ruina. Vosotros pues, hermanos, con este aviso estad alerta para que no caigais de vuestra firmeza engañados de los insensatos.* [c. 3.º] Con el fin, pues, de preservar á los fieles de semejantes engaños y evitarles su propia ruina, la Iglesia cuidó siempre y miró como un deber suyo, no solo el explicar el verdadero sentido y darles la inteligencia de los lugares difíciles de entender, siguiendo la interpretacion de ellos que por tradicion recibió de sus mayores, sino tambien el estar alerta contra la seduccion de aquellos maestros ignorantes, volubles é insensatos que de tiempo en tiempo nunca han dejado de aparecer muy pagados de su ciencia y ateniidos á *su propia interpretacion adulterando las Escrituras* con sentidos que no tienen, y engañando á los incautos con venderles por doctrina del Espíritu Santo sus propios sueños y delirios.

Sabido es que apenas ha habido error ó heregia que no haya nacido ó haya tratado de buscar apoyo en la mala inteligencia de algun lugar de la Sagrada Escritura, como ya en su tiempo lo notó el P. S. Agustin: y sabido es tambien que en las traducciones del sagrado texto á las lenguas vulgares es en donde los hereges hallaron la mejor oportunidad para infundir su veneno y corromper así la misma fuente de la doctrina recibida, principalmente desde la época en que con la caída total del imperio romano cayó tambien en olvido su lengua, y reducida esta á los recintos de los templos, cada pueblo de Europa se fué formando su particular dialecto ó idioma.

Coincidió esta mudanza de lenguaje con la aparicion de las grandes heregias de Occidente, y los jefes de estas sectas se aprovecharon de tan

favorable cuyuntura para dar á leer á los pueblos ignorantes ya del idioma latino, las traducciones de la Biblia en el dialecto vulgar hechasen consonancia con sus errores y sumamente infieles. Por esta causa hallamos que ya desde el siglo trece, la mala fé de los herejes albigenses obligó al Concilio de Tolosa en Francia celebrado en 1229 á prohibir á los legos ó seculares el uso de la Sagrada Escritura en lengua vulgar; [cap. 14.] y cuatro años despues se hizo la misma prohibicion en España en el concilio de Tarragona. En los siglos subsiguientes no abandonaron los sectarios su empeño de corromper la escritura en su traduccion, y la iglesia por lo mismo hubo de mantener su prohibicion, sobre todo, cuando el grande heresiarca Lutero empezó á proclamar altamente la supuesta necesidad de que todos lean la Biblia en su propio idioma; y se hizo él mismo traductor falaz del Nuevo Testamento: creyó entonces el sagrado concilio general de Trento absolutamente indispensable para la conservacion de la fé y extincion de los errores, no solo el declarar (Ses. 4.) que solo la version vulgata latina se tuviera por auténtica, y que aun esta no se pudiese imprimir sin previa aprobacion y revision del ordinario; sino tambien [Ses. 18.] que una junta de diez y ocho hombres doctos y pios, escogidos de entre los de todas las naciones, que se hallaban allí congregados, formasen con el mayor detenimiento, exámen y maduro ensayo las reglas que pareciesen convenientes para la acertada direccion de los superiores eclesiásticos en este punto y otros semejantes. Por disposicion del concilio (Ses. última) se remitieron los trabajos ya casi concluidos de esta junta á la revision y última determinacion del Papa, quien despues de nuevas y muy prolijas conferencias, publicó en fin, en 24 de Marzo de 1564 las reglas que se llamaron del indice romano, que entre nosotros fueron aceptadas y mandadas guardar por decreto del rey Felipe II comunicado á todos los consejos con fecha 15 de Febrero de 1563: entre ellas la cuarta decia así: [Wan. Espen. part. 1. tit. 22]. *Siendo manifesto por la experiencia que de permitir á todos sin discrecion la sagrada Biblia en lengua vulgar se origina por la temeridad de los hombres mas daño que provecho, quedará al juicio del Obispo &c.* Despues el Sumo Pontífice Clemente VIII, en la revision y nueva publicacion que de dichas reglas hizo en 1593 reservó á sí y á las congregaciones romanas aun esa facultad de conceder tales licencias.

Pero como todas estas prohibiciones eran puramente unas medidas de precaucion y de prudencia, tomadas por la razon del riesgo de los lectores y no por razon de los libros que en su pureza y fiel contenido son santísimos y provechosísimos; posteriormente mudadas algun tanto las circunstancias, la misma iglesia tuvo por oportuno moderar aquel antiguo rigor; y por eso en la última revision y publicacion de las mencionadas reglas que hizo el inmortal Benedicto XIV, agrégase á dicha regla 4.ª la siguiente cláusula: *se permiten semejantes versiones de la Biblia en lengua vulgar si fueren aprobadas por la Silla Apostólica ó se publicasen con anotaciones sacadas de los Santos Padres de la Iglesia ó de intérpretes doctos y católicos.* En consecuencia de la cual, el Sumo Pontífice Pio VI por su Breve de 17 de Marzo de 1778, celebró y aplaudió la version al italiano que el sabio An-

tonio Martini habia publicado con notas de santos padres, oportunas para precaver cualquier abuso; y en seguida hizo lo mismo la iglesia de España con la que en castellano publicó el P. Felipe Scio acompañada de iguales notas.

De cuanto llevamos expuesto resulta que segun las leyes actuales de la Iglesia católica, en cuyo seno se gloria estar la Republica mexicana, no es lícita la impresion, ni permitida á todos la lectura de la Biblia en lengua vulgar, sino con las tres condiciones siguientes: 1.ª que la version de dicha Biblia esté publicada con la licencia y aprobacion de los superiores eclesiásticos: 2.ª que esté hecha por autor docto y católico y ajustada en cuanto ser pueda al texto de la Vulgata: 3.ª que esté aprobada por la Silla Apostólica [cosa que de ninguna version vulgar es de esperar, siendo por otra parte negocio muy arduo y no necesario] ó esté acompañada de notas ó comentarios sacados de los santos padres ó intérpretes católicos para declaracion y sana inteligencia de los lugares oscuros, difíciles ó ambiguos.

Mas de estas condiciones y principalmente de la tercera que no es la menos importante para precaver la ilusion y los engaños en los lectores, al menos en los poco instruidos en la doctrina sagrada, se desentienden totalmente las sociedades bíblicas que establecidas primero por los protestantes de Lóndres, se han ramificado despues por varias partes del globo y aun entre nosotros pretenden hallar fomento. Frutos suyos son las innumerables Biblias castellanas en un solo volumen que se venden públicamente en las calles y portales de esta capital, algunas completas, otras muchas truncas, faltas de aquellos libros que no admiten los protestantes, y lo son tambien los muchísimos ejemplares del Nuevo Testamento que en igual forma están impresos y del mismo modo se expenden. Tendriamos mucho que decir si hubiésemos de exponer las torcidas intenciones y perversos designios que dichas sociedades bíblicas llevan en los inmensos gastos y trabajos que impenden en multiplicar sin cuenta las ediciones de la Biblia en todas las lenguas vulgares conocidas y en diseminarlas por todas las naciones á bajos precios ó casi de valde, pero en todas partes sin notas ni comentario alguno. Sin temeridad alguna pudiéramos afirmar que su principal objeto es el de propagar por este medio é infundir en todos los ánimos el funesto y fatal principio de las sectas protestantes, á saber, que la única regla de la fé es la Escritura entendida por cada uno segun su propio juicio; principio que es diametralmente opuesto al que la Religion católica profesa, teniendo por regla fundamental de su fé la enseñanza ó viva voz de la Santa Iglesia, á quien únicamente toca el juzgar del verdadero sentido ó interpretacion de las escrituras. (Con. Trid. ses. cuarta.)

(Continuará.)

REVISTA.

NECESIDAD DE LA EDUCACION RELIGIOSA.—Lo siguiente es de un periódico francés:

“La ignorancia, la moral primero y la intelectual despues, es nuestro mas cruel enemigo. El cristianismo sabe ya á qué atenerse sobre esto. El saber es un instrumento de la verdad y de la civilizacion cuando se maneja bien. Puede ser funesto si se pone al servicio del mal, del error y de la subversion. Esto equivale á la máxima de Montaigne: “No ya los mas sabios sino los mejores sabios.» Nosotros añadimos: Que la educacion haga cristianos y hará gentes honradas y buenos ciudadanos. Tal es la verdadera necesidad del tiempo y del pais.

“Y sin embargo, en el pais en que todo esto se dice, se escribe, se repite, se demuestra y se comenta, un grupo de sabios á quienes no es posible negar ni la inteligencia ni la buena intencion, trabajan con un ahinco sin igual en desprender esa moral de la única base que puede procurarle estabilidad. El nombre solo de religion los alarma y espanta, creyéndola opuesta á los principios morales y corruptora de su pureza. Todo lo que sea metafísica ó teología, cosa análoga con Dios, le consideran adverso á sus planes y tendencias. Tengo sobre la mesa las principales publicaciones de la semana. La idea teológica es fuertemente combatida. Su *decadencia* se proclama como un triunfo, triunfo obtenido en tres siglos de combate. Los hombres religiosos convienen en la verdad de la misma decadencia; pero no la preconizan como un bien, sino que deploran como un desastre que haya así decaído *en el espíritu y en las costumbres públicas*, pues bajo otro aspecto la consideran viva y eterna. Con este motivo, y con la historia en la mano, hacen observar que con el movimiento decreciente de la *idea teológica*, y ahora que esta apenas tiene fuerza sobre el espíritu general, ahora tambien las costumbres parecen haber llegado al término extremo de la decadencia. Tal es el *hecho averiguado, patente*, del cual no debería nadie alegrarse, sino deplorarlo amargamente: los nuevos moralistas lo deploran sin duda; pero creen que privada de la base, la moral podrá revivir y sostenerse.»

LAS MISIONES DE TEPIC.—“El Domingo 8 del corriente terminaron las que cinco religiosos Paulinos comenzaron a dar en esta capital el catorce de Febrero último. Larga y en extremo laboriosa ha sido la tarea de estos hombres evangélicos, dudamos que en tan largo tiempo se hayan permitido una sola hora de descanso: incesantemente los hemos visto descender del púlpito al altar, al confesonario, al lecho del enfermo ó al fondo de las cárceles para llevar los consuelos de la Religion á las almas ulceradas por el vicio y á esas existencias desgraciadas para cuyos gemidos no tiene el mundo mas que un sarcasmo ó una sorpresa de desprecio. Pretenden que algu-

nos en sus conferencias doctrinales han traslaminado su mision internándose en el campo vedado de la política; nosotros declaramos que en lo que los hemos oído, los hemos hallado dentro de su legitima circunscripcion. Para otros ha sido motivo de escándalo el vuelo que han permitido al entusiasmo femenino, dejándolo desbordarse en rezos y cánticos místicos en las calles á horas inusitadas; los que así piensan, encuentran suma ridiculez en ese tumulto desacorde de voces dulces, ásperas, agudas, graves, chillonas, gangosas, etc., y dicen que está en vez de engrandecer, afea á la Religion y la expone al escarnio de nuestros jóvenes descreídos y de los extranjeros que hay entre nosotros que pertenezcan á sectas disidentes del Catolicismo. No tocando esto á lo esencial de la Religion sino á lo meramente accesorio, dejamos que cada cual piense lo que quiera: *Unusquisque in suo sensu abundet*; pero si desentendiéndonos de estas pequenezes, hemos de juzgar de las misiones por lo que son en su objeto y por sus consecuencias palpables, no encontramos elogios proporcionados al mérito de los que en ellas han figurado como actores principales. Hemos presenciado ocho mil comuniones; lo que indica que la reforma mas ó menos radical que han influido alcanza á la mitad de nuestra poblacion, y decimos reforma, porque estos actos religiosos no han sido intempestivos, sino debidamente preparados por una serie de instrucciones á propósito para suspender en la carrera del vicio é iniciar en la de la virtud á cuantos se han prestado á escuchar la voz de los misioneros; esto no para en mero cálculo, pues estamos perfectamente informados de que en una numerosa porcion de familias se ha restablecido la paz que habia huido hacia mucho tiempo; que se están haciendo restituciones, y somos testigos de que multitud de uniones escandalosas están legalizándose con gran provecho de la sociedad tan interesada en el bien de esas proles llamadas por la legitimacion al goce de preeminencias y derechos de que estaban privadas por la ilicitud de los vínculos de que procedían: si á los resultados visibles corresponden los secretos íntimos, si como la voz del deber ha penetrado la conciencia de los concubinarios, se ha hecho escuchar de los maridos infieles, de las esposas adúlteras, de los padres descuidados de la educacion de sus hijos; si á estos les ha hecho comprender la obediencia y respeto que deben á los autores de sus dias; si, en fin, ha producido la enmienda del asesino, del ladrón, del ébrio, del tahur y del pendenciero, el provecho de las misiones ha sido inmenso, y la sociedad que lo experimenta ya, lo conocerá mejor en adelante.

Comprendemos cuán pueril parecerá á algunos este lenguaje, pues reina tal desorden en las ideas que hechos que para unos simbolizan la civilizacion, para otros no significan mas que ineptia y abyeccion de espíritu; retamos á los que de este modo discurren, á que poniendo en accion todos los medios que sus teorías filosóficas les sugieran, nos presenten un resultado semejante; para nosotros el racionalismo carece de recursos con que proveer á la mejora de la sociedad, y para la corrupcion moral que la infesta no es posible otro antidoto que la observancia de los mandamientos de la ley de Dios: un pobre clérigo ante un crucifijo, predicando esta ley divina, atraerá mas oyentes y producirá mejor efecto, que un Arcópago entero disertando

sobra esa moral atea que quiere suplantarse á la doctrina santa del Evangelio: por esto desde el fondo de nuestra alma enviamos un tributo de gratitud á los humildes misioneros y al clero de Tepic, que tan eficazmente los ha secundado, mereciendo por esto compartir un mismo elogio.»

(*El Amigo del Orden*).

LA APLICACION DE LA PENA DE MUERTE.—Dice el "Ferro-carril Mexicano:" "Muchos periódicos de la capital y de los Departamentos han escrito interesantes artículos sobre este asunto que segun nuestra opinion bien merece la atencion del Supremo Gobierno; «La Sociedad,» «El Porvenir» de Zacatecas, «La Idea Liberal,» «La Sombra,» «La Esperanza» de Jalapa y otros muchos periódicos claman por la abolicion de esta pena, y son de opinion que muchos delitos que se han castigado con la pena de muerte, pudieran haber sido corregidos con mas benignidad.

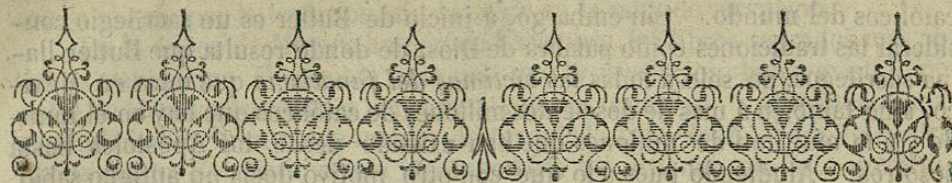
"Un periódico que se publica en Brownsville dice que hasta Diciembre último han sido ejecutados de 1600 á 1700 mexicanos conforme á las sentencias dadas por las cortes marciales del Imperio.

"Si el objeto de las colonias es poblar nuestro suelo devastado por las continuas guerras que ha sufrido en diferentes épocas, evitando la pena de muerte, habria mas habitantes mexicanos que podrian hacer florecer el país, porque ellos conocen por experiencia mejor que los extrangeros el cultivo de las producciones de México y sus ramos de comercio."

Sobre esto solo observaremos que los reclamos que se han hecho por la prensa á causa de la frecuente aplicacion de la pena de muerte, no se fundan precisamente en la teoría de su completa abolicion, sino en que lo que se ha practicado en varios puntos de la nacion, no puede sostenerse de ninguna manera, y dista mucho de ser la práctica del derecho de imponer la última pena; el cual no quiere decir que haya facultades para derramar sangre con profusion, y por el mismo hecho que considera la muerte como la pena justa de crímenes muy graves, está dando á entender que el primero que debe manifestar un respeto sumo á la vida del hombre es el que solo puede quitársela estrechado por la justicia. Hacemos esta observacion para que no se crea que los reclamos de la prensa mexicana contra las frecuentes ejecuciones de la pena de muerte provienen de que ha adoptado tal ó cual teoría, y por esto se tengan en menos, considerándolas como la expresion de una idea política. Vemos que reclaman los que están contra la pena de muerte y los que la tienen por justa; y que tanto unos como otros están convenidos en que en México se ha prodigado sin necesidad. El gobierno debe atender á este clamor general que se funda en la justicia.

Aun prescindiendo de otras razones, es incontestable la última que hace valer "El Ferro-carril Mexicano," Se hace tanto mérito de la falta de poblacion; se tiene tanto empeño en traernos pobladores de á fuera; y no deberá tenerse cuidado en conservar hasta donde sea posible á los pobladores que tenemos?

GUADALAJARA, MAYO 19 DE 1866.



LAS BIBLIAS PROTESTANTES

Y EL AVISO DE BUTLER SOBRE SU VENTA.

(CONTINUACION.)

V.

Despues de habernos ocupado del argumento de Butler contra las tradiciones, nos parece oportuno exponer aunque sea brevemente algunas de las razones en que nos fundamos los católicos para admitirlas. Hé aquí la doctrina del Catolicismo sobre la materia. "Considerando, dice el Concilio de Trento, que esta verdad y disciplina (la del Evangelio) se contiene en los libros escritos y en las tradiciones no escritas, que han llegado hasta nosotros, recibidas por los Apóstoles de la boca del mismo Jesucristo, ó enseñadas por los mismos Apóstoles dictándoles el Espiritu Santo, para que pasaran como de mano en mano, siguiendo los ejemplos de los padres ortodoxos, recibe y venera con igual afecto de piedad y reverencia todos los libros, tanto del antiguo como del nuevo Testamento, como que de unos y otros es autor el mismo Dios, y las mismas tradiciones, como dictadas ó por la boca de Jesucristo ó por el Espiritu Santo, y conservadas por una continua sucesion en la Iglesia Católica."

Lo que dice en este lugar el Concilio de Trento y que acabamos de co-

BIBLIOTECA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

U. A. N. L.